

Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0163-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: Votaciones para la aprobación de las Resoluciones Nros. 007-2025-2027 y 008-2025-2027 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

De mi consideración:

Por disposición del secretario relator de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, me permito informar que el día lunes 30 de marzo del año en curso se llevó a cabo, en la ciudad de Machala, la Sesión N.º 084 de la referida Comisión.

En dicha sesión, en el primer punto del orden del día, se presentaron a través del sistema DTS, mociones de cambio del orden del día por parte de los asambleístas:

1. Asambleísta Mario Zambrano: “Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de las actuaciones de las instituciones del Estado ecuatoriano relacionadas con los hechos de conocimiento público ocurridos el 9 de enero de 2024, vinculados a la irrupción armada en las instalaciones de TC Televisión en la ciudad de Guayaquil, así como de las actuaciones institucionales relacionadas con el proceso de extradición del ciudadano William Joffre Alcívar Bautista, conocido como ‘Negro Willy’.”
2. Asambleísta Andrés Castillo: “Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de la operación militar y bombardeo ejecutados el 06 de marzo de 2026 en la parroquia Jambelí, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en el marco de la fase denominada ‘Ofensiva Total’; así como de las acciones ejecutadas por el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y demás entidades vinculadas en la lucha contra el crimen organizado transnacional.”

Cabe señalar que, en la votación del cambio del orden del día propuesto por el asambleísta Andrés Castillo, debido a un error del sistema AnyDesk, se hizo constar el voto la asambleísta Jahiren Noriega; sin embargo, quien efectuó la votación fue su asambleísta alterno, Luis Reina, conforme consta correctamente en la votación del cambio del orden del día propuesto por el asambleísta Mario Zambrano.

Posteriormente, me permito informar que el día miércoles 1 de abril del presente año se llevó a cabo la reinstalación de la Sesión N.º 084 de la referida Comisión. Durante dicha sesión, los asambleístas Mario Zambrano y Andrés Castillo presentaron, respectivamente, a través del sistema DTS, mociones relativas al segundo punto del orden del día, orientadas a la aprobación de las siguientes resoluciones:

- Resolución Nro. 007-2025-2027: “Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de las actuaciones de las instituciones del Estado ecuatoriano relacionadas con los hechos de conocimiento público ocurridos el 9 de enero de 2024, vinculados a la irrupción armada en las instalaciones de TC Televisión en la ciudad de Guayaquil, así como de las actuaciones institucionales relacionadas con el proceso de extradición del ciudadano William Joffre Alcívar Bautista, conocido como ‘Negro Willy’.”



Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0163-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2026

- Resolución Nro. 008-2025-2027: “Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de la operación militar y bombardeo ejecutados el 06 de marzo de 2026 en la parroquia Jambelí, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en el marco de la fase denominada ‘Ofensiva Total’; así como de las acciones ejecutadas por el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y demás entidades vinculadas en la lucha contra el crimen organizado transnacional.”

Por lo antes expuesto, se adjuntan los cambios del orden del día, así como las votaciones y las mociones correspondientes, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Kevin Joel Villares Garcia
PROSECRETARIO RELATOR

Anexos:

- cambio_del_orden_del_dia-as-zambrano.pdf
- cambio_del_orden_del_día-as-_castillo.pdf
- an-zvma-2026-0067-m-1.pdf
- an-cmaf-2026-0049-m.pdf
- votacion_cambiodelordendeldia.pdf
- votacion-cambiodelordeldeldia.pdf
- votacion_1004548.pdf
- votacion_1004549.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Maria Isabel Dominguez Serrano
Administrador de Gestion Documental

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator



Memorando Nro. AN-ZVMA-2026-0063-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

ASUNTO: Solicitud de cambio del orden del día de la Sesión No.084-CEPSIS-2025-2027

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de asambleísta por la provincia de Manabí, y miembro de esta Comisión, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito que, dentro de la **Sesión No. 084-CEPSIS-2025-2027** de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, convocada para el día lunes 30 de marzo de 2026, a las 13h30, en modalidad presencial, se sirva incorporar dentro del orden del día el siguiente punto:

“Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de las actuaciones de las instituciones del Estado ecuatoriano relacionadas con los hechos de conocimiento público ocurridos el 9 de enero de 2024, vinculados a la irrupción armada en las instalaciones de TC Televisión en la ciudad de Guayaquil, así como de las actuaciones institucionales relacionadas con el proceso de extradición del ciudadano William Joffre Alcívar Bautista, conocido como ‘Negro Willy’.”

La presente solicitud se sustenta en que, conforme lo previsto en la Constitución de la República y en el artículo 21 numeral 13 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, corresponde a la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral conocer y tratar los asuntos relacionados con la política de seguridad integral del Estado, así como ejercer las facultades de fiscalización respecto de las actuaciones de las instituciones públicas en dicha materia.

En este sentido, los hechos propuestos para su conocimiento se enmarcan directamente dentro del ámbito competencial de esta Comisión, por lo que resulta procedente su incorporación en el orden del día para el análisis correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mario Amado Zambrano Vera
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- an-cmfa-2026-0067-m.pdf
- resolución_xx_fiscalización_negro_willy.docx



Memorando Nro. AN-ZVMA-2026-0063-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2026

Copia:

Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

Sr. Abg. Kevin Joel Villares Garcia
Prosecretario Relator



Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0154-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

ASUNTO: Solicitud de cambio de orden del día dentro de la Sesión No. 084-CEPSIS-2025-2027

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de asambleísta por la provincia de Pichincha, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito que, dentro de la sesión número **084-CEPSIS-2025-2027** de la **Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral**, convocada para el día **lunes 30 de marzo de 2026 a las 13h30**, en modalidad presencial, se sirva incorporar como **segundo punto del orden del día** el siguiente:

“Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de la operación militar y bombardeo ejecutados el 06 de marzo de 2026 en la parroquia Jambelí, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en el marco de la fase denominada 'Ofensiva Total'; así como de las acciones ejecutadas por el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y demás entidades vinculadas en la lucha contra el crimen organizado transnacional.”

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de que esta Comisión, en el ejercicio de sus facultades de **fiscalización y control político** de manera técnica, objetiva y responsable, conozca de manera integral las actuaciones estatales relacionadas a la **seguridad integral del Estado** y la defensa de la soberanía nacional.

Se adjunta propuesta de resolución y el debido respaldo a esta solicitud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andrés Felipe Castillo Maldonado
**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA,
INTEGRACIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL**

Anexos:

- an-dpgk-2026-0057-m.pdf
- propuesta_resolucioIn_sesion_84_cepsis_.docx

Copia:

Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

Sr. Abg. Kevin Joel Villares Garcia



Memorando Nro. AN-CSIS-2026-0154-M

Quito, D.M., 29 de marzo de 2026

Prosecretario Relator



Memorando Nro. AN-ZVMA-2026-0067-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2026

PARA: Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

ASUNTO: Moción de aprobación de Resolución

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta por la provincia de Manabí y miembro de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, dentro de la Sesión No. 084-CEPSIS-2025-2027 de esta Comisión, de acuerdo a lo señalado en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, dentro del punto del Orden del Día: “*Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de las actuaciones de las instituciones del Estado ecuatoriano relacionadas con los hechos de conocimiento público ocurridos el 9 de enero de 2024, vinculados a la irrupción armada en las instalaciones de TC Televisión en la ciudad de Guayaquil, así como de las actuaciones institucionales relacionadas con el proceso de extradición del ciudadano William Joffre Alcívar Bautista, conocido como ‘Negro Willy’.*”; tengo a bien mocionar la Aprobación de la propuesta de Resolución que se adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mario Amado Zambrano Vera
ASAMBLEÍSTA

Anexos:
- resolución_xx_fiscalización_negro_willy(1).docx

Copia:
Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

Sr. Abg. Kevin Joel Villares Garcia
Prosecretario Relator



Memorando Nro. AN-CMAF-2026-0049-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2026

PARA: Sr. Mgtr. Marco Danilo Jiron Paredes
Secretario Relator

ASUNTO: Moción para la Sesión No. 084-CEPSIS-2025-2027

De mi consideración:

En mi calidad de asambleísta de la República por la provincia de Pichincha, y como integrante de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral, dentro de la Sesión No. 084-CEPSIS-2025-2027 de esta Comisión, de acuerdo a lo señalado en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, dentro del punto del Orden del Día: “Conocer, analizar y resolver sobre el inicio del proceso de fiscalización respecto de la operación militar y bombardeo ejecutados el 06 de marzo de 2026 en la parroquia Jambelí, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en el marco de la fase denominada 'Ofensiva Total'; así como de las acciones ejecutadas por el Ministerio de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y demás entidades vinculadas en la lucha contra el crimen organizado transnacional.”; tengo a bien mocionar la Aprobación de la propuesta de Resolución que se adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andrés Felipe Castillo Maldonado
ASAMBLEÍSTA

Anexos:

- resolucioIn_cepsis_30032026_0409342001775059739.ocx

Copia:

Sra. Inés Margarita Alarcón Bueno
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración y Seguridad Integral

Sr. Abg. Kevin Joel Villares Garcia
Prosecretario Relator



Sesión Nro. 84

CCOONNOOCCIIMMIEENNTTOO DDEEBBAATTEE YY
AAPP RR OOBBAACCIIÓN´DDEE´LÁA´RÉESÓOLÚUCIÍÓN´RÉESPÉECTTÓO´DDEE´TTC´Y
Y´ÉEXXTTRÁADDICÍIÓN´NÉEGRÓO´WÍLLY´Y

Votación definitiva

2026-03-30 15:56

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRES	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
REINA LUIS	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	9
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	7	REINA CHAMORRO LUIS EUCEVIO	AUSENTE
2	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
3	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRES	SI
4	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
5	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
6	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
7	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
8	2	CASTILLO MALDONADO ANDRES FELIPE	SI
9	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
10	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	SI

Sesión Nro. 84

ÁPRÓBBÁACÍÓON'DDÉE'RÉESÓOLÚUCÍÓON'FFÍSCÁALÍZÁACÍÍÓON'BBÓOMBÁÁ
RDDÉEÓO'ÉEN'LÁAGÓO'ÁAGRÍÍÓO

Votación definitiva

2026-03-30 16:02

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRES	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
NORIEGA JAHIREN	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	9
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	7	NORIEGA DONOSO JAHIREN ELIZABETH	AUSENTE
2	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRES	SI
3	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
4	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
5	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
6	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	SI
7	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
8	2	CASTILLO MALDONADO ANDRES FELIPE	SI
9	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
10	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI

Sesión Nro. 84

ápróobbáacíón´ddée´láa´réesólúuciión´qqúeé´íiniciíaa´éel´próocéesoo´ddée´ffíiscáalíizáa
cíión´néegróo´WÍLLÝ

Votación definitiva

2026-04-01 11:23

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRES	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
NORIEGA JAHIREN	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	9
AUSENTE	1
SI	8
NO	1
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	AUSENTE
2	2	CASTILLO MALDONADO ANDRES FELIPE	SI
3	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
4	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
5	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
6	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
7	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRES	SI
8	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
9	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
10	7	NORIEGA DONOSO JAHIREN ELIZABETH	NO

Sesión Nro. 84

áapróobbáaciióon´ddée´láa´résóolúuciióon´qqúué´iiníicííáá´ffíiscáalíízaciióon´póor´éel´bbóo
mbbáarddéeóo´éen´LÁAGÓO´ÁAGRÍIOO

Votación definitiva

2026-04-01 11:34

	ALARCÓN INÉS	CASTILLO ANDRES	
CEVALLOS FRANCISCO	CUEVA CAMILA	DUEÑAS KAROLINA	MACHADO GERARDO
NORIEGA JAHIREN	URRESTA JHAJIRA	YUMBAY MARIANA	ZAMBRANO MARIO

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	8
NO	2
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	2	CASTILLO MALDONADO ANDRES FELIPE	SI
2	3	CEVALLOS MACÍAS FRANCISCO ANDRES	SI
3	5	DUEÑAS PALMA GEMA KAROLINA	SI
4	10	ZAMBRANO VERA MARIO AMADO	SI
5	9	YUMBAY YALLICO MARIANA	SI
6	1	ALARCÓN BUENO INÉS MARGARITA	SI
7	8	URRESTA GUZMÁN JHAJIRA ESTEFANÍA	SI
8	4	CUEVA TORO CAMILA ANAHI	SI
9	6	MACHADO CLAVIJO GERARDO EUGENIO	NO
10	7	NORIEGA DONOSO JAHIREN ELIZABETH	NO